

Rut :61.818.002-6

Dirección :Av. Alemania 799

Demandante :

Teléfono :56-63-2582600

Demandante :SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACION DE V

Unidad de Compra :Serviu Región de Los Ríos - Valdivia

Fecha Envio OC. :01-10-2024 17:20:54

Estado :Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

Nº: 5751-367-CM24

SEÑOR (ES) : AGENCIA DE VIAJES TURAVION SPA

RUT : 80.989.400-2

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : Orden de Compra: 5751-367-CM24

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCIONES DE DESPACHO:

Sin direccion, Las Condes, Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Av. Alemania 799ValdiviaRegión de Los Ríos

METODO DE DESPACHO :

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

EMAIL ENVIO FACTURA: mmaripangue@minvu.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
0 2239-12-LR21	PASAJE AÉREO	1	(1849200) PASAJE AÉREO	(1849200) PASAJE AÉREO ; Región Metropolitana de Santiago; Las Condes; Sin direccion	32.980,00	0,00	0,00	32.980
0 2239-12-LR21	TASA DE EMBARQUE	1	(1849900) TASA DE EMBARQUE	(1849900) TASA DE EMBARQUE ; Región Metropolitana de Santiago; Las Condes; Sin direccion	13.025,00	0,00	0,00	13.025
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	46.005	
					Dcto.	\$	0	
					Cargos	\$	4.967	
					Subtotal	\$	50.972	
					19% IVA	\$	0	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	50.972	

Disponibilidad Presupuestaria:

Esta orden de compra cuenta con disponibilidad presupuestaria. Folio ingresado 2208007 del sistema SIGFE.

Fuente Financiamiento:

2208007

Observaciones:

ADQUISICION DE PASAJES AEREOS

DETALLE FORMULARIO N°184/2024-TECNICOS

Observaciones del despacho:

Por correo electrónico

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones